

## **REGLAMENTO TRAIL BATALLA DE TERUEL (CEDRILLAS)**

### **Artículo 1.- Entidad organizadora.**

La entidad EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, SL, será la encargada de organizar el TRAIL BATALLA DE TERUEL, en esta ocasión en la población de Cedrillas.

Se celebrará el 17 de octubre del 2021, constará de dos distancias (15km y 28km).

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

En la página web de cronorunner, [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com)

En las inscripciones se solicitará la talla de las camisetas a todos los inscritos hasta el día 12 de octubre a las 23:59 horas, y que la organización dará en la bolsa del corredor.

Ello garantiza que, a la hora de retirar dichas prendas, la talla seleccionada a la hora de la inscripción sea la que vaya incluida en la bolsa. A partir del 12 de octubre, todos los que se inscriban, no tendrán derecho a camiseta en la bolsa del corredor.

Para poder retirar el dorsal, cada participante deberá mostrar su DNI o documento acreditativo de la identidad.

Para poder retirar un dorsal de otro/a participante, será necesario entregar una autorización con fotocopia del DNI o documento acreditativo de la identidad firmada por el titular del dorsal.

### **Artículo 3.- Precios inscripción.**

Hasta el 3 de octubre 15k (15€) y 28k (21€)

Del 4 al 12 de octubre 15k (18€) y 28k (24€)

Los días 13, 14, 15, 16, y 17 de octubre ( 15´ antes de la salida en la recogida de dorsales, se podrán inscribir pero sin derecho a camiseta, 15k (18€) y 28k (24€)

#### **Artículo 4.- Premios y categorías.**

Se establecerán las siguientes categorías para cada una de las diferentes pruebas:

Habrà trofeo para los/as tres primeros/as de cada distancia de la clasificación general absolutos, así como para el primer/a de cada distancia:

- SENIOR MASCULINO/A
- VETERANO/A
- LOCAL

#### **Artículo 5.- Antecedentes.**

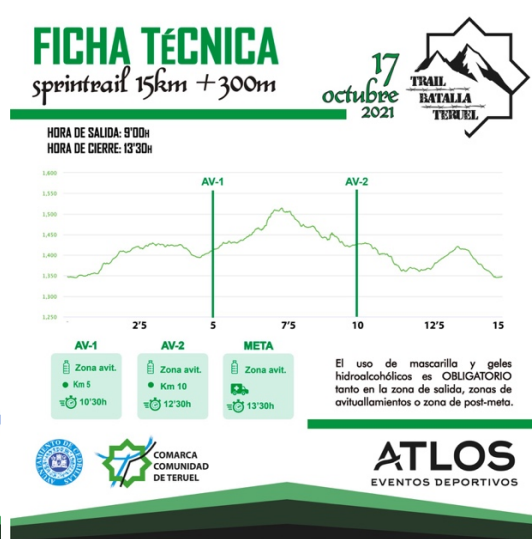
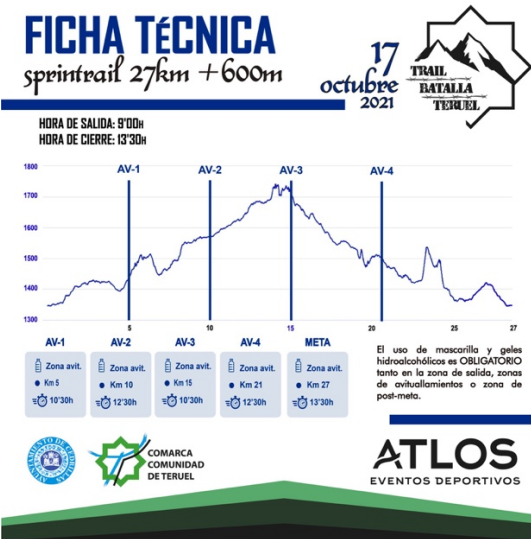
El evento dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los/as participantes para carreras. Ante cualquier problema o accidente los/as participantes deberán avisar a la organización a través de las personas voluntarias de la organización para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

A partir del 12 de octubre, no se realizará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción, salvo baja médica o lesión presentando el debido justificante, donde se devolvería el importe íntegro.

Todas aquellas inscripciones realizadas y soliciten su devolución hasta el 25 de octubre, se les descontará 1€ de gestión.

#### **Artículo 6.- Perfiles y avituallamientos.**



Habr  avituallamiento l quido y s lido para ambas distancias.

Avituallamiento al final de la misma, avituallamiento s lido y l quido.

No podr  salir de la zona de avituallamiento, debidamente marcada, ning n participante con botella de agua o similar, la cual se depositar  en los recipientes que la organizaci n pondr  para tal efecto.

### Art culo 7.- Dorsales.

Se podr n recoger la tarde del s bado 16 de octubre, en el Pabell n Municipal (calle la B scula, 4 – Cedrillas) que estar  ubicado al lado de la salida, a partir de las 18:30 horas hasta las 20:30h, y el domingo desde las 7:30h de la ma ana hasta 15´ antes de dar la salida.

Los dorsales ser n personales e intransferibles, si se encuentra alg n corredor con dorsal falsificado ser  descalificado de carrera.

Ser  obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura...) para hacer m s f cil la identificaci n de los corredores, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificaci n del corredor.

### Art culo 8.- Meteorolog a.

El mal tiempo NO será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar el recorrido según las indicaciones meteorológicas.

En caso de que las autoridades o ATLOS EVENTOS DEPORTIVOS, decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y ello supusiera poner en riesgo la integridad de los participantes, la empresa organizadora y responsable del evento, NO se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones, pero sí se hará entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

### **Artículo 9.- Horas de salida y cierre de meta.**

La salida de las dos pruebas tendrá lugar a las 9h y la hora de cierre de meta será a las 13:30h.

### **Artículo 10.- Penalizaciones y descalificaciones.**

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- Tirar envases fuera de los recipientes instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización.

### **Artículo 11.- Derechos del corredor.**

La inscripción de la prueba otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y meta.

- Bolsa del corredor.
- Cronometraje y toma de tiempos.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.

### **Artículo 12.- Modificaciones.**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todas las actualizaciones referentes a las pruebas se publicarán en:

- Web oficial de la empresa organizadora.
- Redes sociales de la empresa organizadora.
- El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.